

Universidad de Puerto Rico  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY  
Cayey, Puerto Rico

Secretaría

JUNTA COLEGIAL

1978-79  
Certificación Número 65

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario de la Junta Colegial del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO que:

La Junta Colegial en su reunión del martes 3 de abril de 1979, acordó por unanimidad endosar favorablemente la Certificación Número 11 del Comité de Currículo (1978-79) que indica cambiar el título y la codificación del curso que aparece en el Catálogo de este Colegio, año 1978-79, como COOP 309 - Procedimiento Parlamentario, bajo el Departamento de Ciencias Sociales, área de Ciencias Políticas, para que pase a denominarse como sigue, con la misma descripción que actualmente tiene en el catálogo:

CIPO 401 - Seminario en Procedimiento Parlamentario. Tres créditos. Tres horas de conferencia a la semana.

Curso sobre los conceptos básicos del procedimiento deliberativo y su aplicación, con especial énfasis en la redacción de la constitución y reglamento de una organización, en las reglas del debate, el trámite de las mociones y la jerarquía de éstas y sus efectos. Además de la exposición y análisis del procedimiento parlamentario, se dará la oportunidad a los estudiantes de practicar y observar la aplicación de los principios explicados en los procesos deliberativos de asociaciones, senados y otros cuerpos deliberantes.

Este acuerdo constituye una recomendación de la Junta Colegial sujeto a las disposiciones reglamentarias y de ley y se traslada a la consideración y disposición del Presidente de la Universidad de Puerto Rico para la determinación final.



Marcos José Laborde Maristany  
Secretario

3 de abril de 1979

Universidad de Puerto Rico  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY  
Cayey, Puerto Rico

Secretaría

COMITE DE CURRICULO

1978-79  
Certificación Número 11

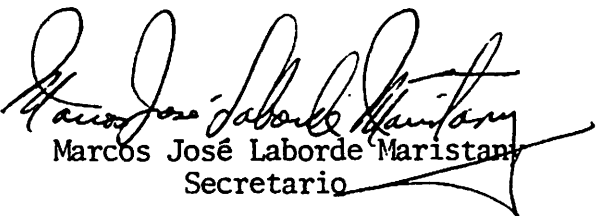
Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario del Comité de Currículo del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que el Comité de Currículo, en su reunión del martes 20 de febrero de 1979, aprobó por unanimidad cambiar el título y la codificación del curso que aparece en el Catálogo de este Colegio, año 1978-79, como COOP 309 - Procedimiento Parlamentario, bajo el Departamento de Ciencias Sociales, área de ciencias políticas, para que pase a denominarse como sigue, con la misma descripción que actualmente tiene en el Catálogo:

CIPO 401 - Seminario en Procedimiento Parlamentario. Tres créditos. Tres horas de conferencia a la semana.

Curso sobre los conceptos básicos del procedimiento deliberativo y su aplicación, con especial énfasis en la redacción de la constitución y reglamento de una organización, en las reglas del debate, el trámite de las mociones y la jerarquía de éstas y sus efectos. Además de la exposición y análisis del procedimiento parlamentario, se dará la oportunidad a los estudiantes de practicar y observar la aplicación de los principios explicados en los procesos deliberativos de asociaciones, senados y otros cuerpos deliberantes.

Y para que así conste y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Cayey, Puerto Rico, el día veinte de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

  
Marcos José Laborde Maristany  
Secretario

20 de febrero de 1979